

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación a 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E118	ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO									
Objetivo	Disminución de los índices de delitos de bajos impacto en la Alcaldía Tláhuac										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1.1	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policia	Actividad Institucional	063	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

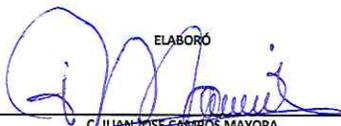
Planeación Operativa

Problema Definido	Incremento en los índices de delitos en la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar el número de recorridos de vigilancia en zonas de alta incidencia delictiva en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar el número de pláticas en materia de prevención del delito y educación vial dirigidas a la población en general en la Alcaldía Tláhuac. 3. Incrementar el número de operativos de vigilancia en parques, plazas y edificios públicos en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La percepción de seguridad entre los ciudadanos de la Alcaldía Tláhuac aumenta.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución de las acciones (operativos) de vigilancia en parques, plazas y edificios públicos, de vigilancia mediante radares viales y de acciones de prevención del delito (cursos y pláticas informativas) enfocadas en la disminución del delito en la Alcaldía	(((Número de acciones (operativos) de vigilancia en parques, plazas y edificios públicos programadas en el periodo / Número total de acciones (operativos) de vigilancia en parques, plazas y edificios públicos programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.4) + ((Número de acciones (operativos) de vigilancia mediante radares viales programadas en el periodo / Número total de acciones (operativos) de vigilancia mediante radares viales programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.35) + ((Número de acciones de prevención del delito programadas en el periodo / Número total de acciones de prevención del delito programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.25))	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección de Seguridad Ciudadana, ubicada en Edificio "Cuauhtémoc Cárdenas" Nicolás Bravo entre Cuitláhuac y Allende, Barrio San Mateo
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			La percepción de seguridad y el bienestar de los ciudadanos de la Ciudad de Mexico en Tláhuac aumenta.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
LLEVAR A CABO ACCIONES (OPERATIVOS) DE VIGILANCIA EN PARQUES, PLAZAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC POR PARTE DE LA POLICÍA AUXILIAR			Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO
			Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
Acción 2			Responsable(s)	
LLEVAR A CABO ACCIONES (OPERATIVOS) DE VIGILANCIA MEDIANTE RADARES VIALES (PERSONAL EN MOTOCICLETA)			Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO
			Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
Acción 3			Responsable(s)	
EFECTUAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO (CURSOS Y PLÁTICAS INFORMATIVAS)			Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO
			Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERBER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

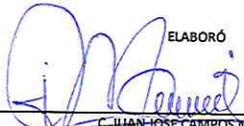
Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.										
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarias para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>										
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.										
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E119		FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA							
Objetivo		La ciudadanía de la Alcaldía Tláhuac con alguna problemática en materia legal conoce las leyes, normas, reglamentos y sus procedimientos en beneficio de su resolución									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia			16				
		SUB EJE	3	Gobierno Abierto							
		SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno							
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	5	Asuntos Jurídicos	Actividad Institucional	164	SERVICIOS LEGALES, ORIENTACIÓN TÉCNICA O JURÍDICA A ENTES PÚBLICOS Y PARTICULARES
Planeación Operativa											
Problema Definido		Desconocimiento de las leyes, normas, reglamentos y procedimientos entre la población con alguna problemática en materia legal en la Alcaldía Tláhuac									
Población Objetivo o de Enfoque		La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac									

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar el número de asesorías en materia legal a la ciudadanía, principalmente a la población en estado de vulnerabilidad en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	El conocimiento de las leyes, normas, reglamentos y sus procedimientos entre la población con alguna problemática en materia legal en la Alcaldía Tláhuac aumenta.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de asesorías en materia jurídica y trámites administrativos.	((Número de asesorías en materia jurídico-administrativas proporcionadas a la población en general durante el periodo en el presente ejercicio fiscal en la Alcaldía Tláhuac / Número de asesorías en materia jurídico-administrativas proporcionadas a la población en general durante el periodo en el ejercicio fiscal anterior en la Alcaldía Tláhuac)-1)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ubicada en Edificio Delegacional planta baja, Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			La ciudadanía de la Alcaldía Tláhuac promueve y actúa en torno al respeto de la ley y de sus semejantes.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
OFRECER ASESORÍAS EN MATERIA JURÍDICA Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS A LA COMUNIDAD			Nombre (s)	LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA
			Cargo	DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

ELABORÓ

C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E120	ATENCIÓN VETERINARIA									
Objetivo	Aumento en atención de servicios médicos veterinarios accesibles y recolección de animales en situación de abandono en la Alcaldía Tláhuac										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Vida de ecosistemas terrestres			
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	089	REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL

Planeación Operativa

Problema Definido	Falta de servicios médicos veterinarios accesibles y recolección de animales en situación de abandono en la Alcaldía Tláhuac
--------------------------	--

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	1. Incrementar la atención veterinaria a animales domésticos (perros y gatos) a fin de prevenir riesgos de salud a la población infantil y de la tercera edad principalmente en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	Los riesgos a la salud por enfermedades de transmisión animal (mascotas) en la Alcaldía Tláhuac disminuyen.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	El índice mide la contribución al bienestar animal mediante servicios de atención médico-veterinaria, bienestar animal y vacunación en instalaciones del centro de control canino de la Alcaldía y Servicios de atención médico-veterinaria, bienestar animal y vacunación en jornadas de salud animal en colonias de la Alcaldía	((Número de Servicios de atención médico-veterinaria, bienestar animal y vacunación en instalaciones del centro de control canino de la Alcaldía programados en el periodo / Número total de Servicios de atención médico-veterinaria, bienestar animal y vacunación en instalaciones del centro de control canino de la Alcaldía programados en el presente ejercicio fiscal)*0.7) + ((Número de Servicios de atención médico-veterinaria, bienestar animal y vacunación en jornadas de salud animal en colonias de la Alcaldía programados en el presente ejercicio fiscal)*0.3)	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
13%		38%		63%		100%	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%				Las enfermedades de transmisión animal (mascotas) en la Alcaldía Tláhuac se erradican			
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones				
Acción 1			Responsable(s)				
OFRECER SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICO-VETERINARIA, BIENESTAR ANIMAL Y VACUNACIÓN EN INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL CANINO DE LA ALCALDIA			Nombre (s)		LIC. EVA TREJO BERNAL		
			Cargo		DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR		
Acción 2			Responsable(s)				
LLEVAR A CABO SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICO-VETERINARIA, BIENESTAR ANIMAL Y VACUNACIÓN EN JORNADAS DE SALUD ANIMAL EN COLONIAS DE LA ALCALDIA			Nombre (s)		LIC. EVA TREJO BERNAL		
			Cargo		DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR		

ELABORÓ

JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarla para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E122	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN									
Objetivo	La ciudadanía de la Alcaldía dispone de zonas naturales de recarga de acuíferos protegidas y suficientes en Tláhuac										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Vida de ecosistemas terrestres			
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	4	Reducción De La Contaminación	Actividad Institucional	081	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Planeación Operativa

Problema Definido	Disminución y devastación de las zonas naturales de recarga de acuíferos protegidas de la Alcaldía Tláhuac
-------------------	--

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar el área de reforestación urbana y en zonas de conservación ecológica en la Alcaldía Tláhuac. Combatir oportunamente los incendios forestales en la demarcación. Incrementar el número de pláticas y cursos en materia ambiental dirigidos a la población en general en la Alcaldía Tláhuac. Incrementar mantenimiento del suelo de conservación mediante la recolección de materiales y flora ajena al mismo en la Alcaldía Tláhuac. 	
Valor Público Generado	Las zonas naturales protegidas de la Alcaldía Tláhuac se conservan e incrementan	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución en metros cuadrados en reforestación en suelo de conservación con acciones de rehabilitación y mantenimiento del suelo de conservación, reforestación en zonas rurales, incendios forestales atendidos en zonas de conservación ecológica y reforestación en zonas urbanas	$\frac{((\text{Número de metros cuadrados rehabilitación y mantenimiento del suelo de conservación programados en el periodo} / \text{Número total de Metros cuadrados rehabilitación y mantenimiento del suelo de conservación programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.45) + ((\text{Número de Metros cuadrados de reforestación en zonas rurales programados en el periodo} / \text{Número total de Metros cuadrados de reforestación en zonas rurales}) * 0.55)}{1}$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070 y en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Campamento Uno Ernestina Hevia del Puerto esquina Mercedes Caraza s/n, colonia Santa Cecilia, C.P. 13010
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
23%		52%		81%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Las zonas naturales de recarga de acuíferos de la demarcación se consolidan e incrementa la captación natural de agua de lluvia en la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN (RETIRO DE CASCAJO Y FLORA NOCIVA)		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 2		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN EN ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 4		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE REFORESTACIÓN EN ZONAS URBANAS DE LA ALCALDÍA (PUEBLOS Y COLONIAS)		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E123		MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS							
Objetivo		Disminución en la cantidad de basura acumulada en domicilios de la Alcaldía Tláhuac.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		11 Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	3	Programa integral de Residuos Sólidos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	1	Ordenación De Desechos	Actividad Institucional	084	RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Incremento en la cantidad de basura acumulada en calles y domicilios de la Alcaldía Tláhuac.
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar el número de recorridos para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar las acciones en pro de la cultura del reciclaje en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La contaminación por desechos sólidos domiciliarios en la Alcaldía Tláhuac disminuye.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la cantidad de toneladas de residuos sólidos recolectados en domicilios, mediante el barrido manual en calles, así como en tiraderos clandestinos en la Alcaldía	(((Número de Toneladas de residuos sólidos domiciliarios recolectados programadas en el periodo / Número total de Toneladas de residuos sólidos domiciliarios recolectados programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.6) + ((Número de Toneladas de residuos sólidos recolectados mediante el barrido manual en calles de la Alcaldía programadas en el periodo / Número total de Toneladas de residuos sólidos recolectados mediante el barrido manual en calles de la Alcaldía programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.35) + ((Número de Toneladas de residuos sólidos recolectados en tiraderos clandestinos programadas en el periodo / Número total de Toneladas de residuos sólidos recolectados en tiraderos clandestinos programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.05))	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Campamento Uno Ernestina Hevia del Puerto esquina Mercedes Caraza s/n, colonia Santa Cecilia, C.P. 13010
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
18%		45%		73%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La contaminación por desechos sólidos domiciliarios en la Ciudad de México disminuye.		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE BARRIDO MANUAL EN CALLES DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL COMBATE A TIRADEROS CLANDESTINOS EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAKORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E124	PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE									
Objetivo	El número de calles y cruces peatonales con señalización en la Alcaldía Tláhuac incrementan.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	1	Integrar					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	1	Integración del sistema de transporte público								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	049	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Planeación Operativa

Problema Definido	Carencia de señalización en calles y cruces peatonales de la Alcaldía Tláhuac
-------------------	---

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	La población que camina por las calles y avenidas de la Alcaldía principalmente en las zonas de alta afluencia peatonal	
Objetivos Operativos	1. Incrementar el número de pasos peatonales y cruces de mayor afluencia con señalamiento y balizamiento vial en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	Las calles y cruces peatonales de mayor afluencia con condiciones seguras para el tránsito de los ciudadanos de la Alcaldía Tláhuac se concordan e incrementan	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la cantidad de obras de instalación de señalamientos horizontales y verticales y balizamiento vial, así como las obras de adecuación en vialidades secundarias	(([Número de Obras de instalación de señalamientos horizontales y verticales y balizamiento vial programadas en el periodo / Número total de Obras de instalación de señalamientos horizontales y verticales y balizamiento vial programadas en el presente ejercicio fiscal]*0.8) + ([Número de Obras de adecuación en vialidad secundaria programadas en el periodo / Número total de Obras de adecuación en vialidad secundaria programadas en el presente ejercicio fiscal]*0.2))	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
27%		60%		87%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Las calles y cruces peatonales de mayor afluencia en la Alcaldía Tláhuac están balizados y son seguros		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO OBRAS DE INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y BALIZAMIENTO VIAL EN CRUCES PEATONALES, CALLES Y AVENIDAS SECUNDARIAS DE MAYOR AFLUENCIA EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO OBRAS DE ADECUACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS DE MAYOR AFLUENCIA EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarla para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E127	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES									
Objetivo	Las enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) la población de la Alcaldía Tláhuac disminuyen.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3						
	SUB EJE	2	Derecho a la salud		Salud y bienestar						
	SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	5	Protección Social En Salud	Actividad Institucional	064	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Planeación Operativa

Problema Definido	Aumento en enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) entre la población de la Alcaldía Tláhuac.
-------------------	--

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	1. Incrementar la detección y control de enfermedades en la población dentro de la Alcaldía Tláhuac mediante jornadas de salud. 2. Incrementar la detección y control de enfermedades principalmente entre el personal que labora en la Alcaldía Tláhuac mediante la atención primaria 3. Incrementar la detección de cáncer cervicouterino en la población dentro de la Alcaldía Tláhuac mediante exámenes de Colposcopia y Papanicolaou	
Valor Público Generado	Las enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) entre los ciudadanos de la Alcaldía Tláhuac disminuyen por una detección y atención oportuna	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución a la salud pública mediante acciones de prevención y control de enfermedades a la población en general en jornadas de salud, acciones para la detección del cáncer cervicouterino y acciones de prevención y control de enfermedades a los trabajadores de la Alcaldía	$\frac{((\text{Número de Acciones de prevención y control de enfermedades a la población en general en jornadas de salud programados en el periodo} / \text{Número total de Acciones de prevención y control de enfermedades a la población en general en jornadas de salud programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.5 + ((\text{Número de Acciones para la detección del cáncer cervicouterino programados en el periodo} / \text{Número total de Acciones para la detección del cáncer cervicouterino programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.35) + ((\text{Número de Acciones de prevención y control de enfermedades a los trabajadores de la Alcaldía programados en el periodo} / \text{Número total de Acciones de prevención y control de enfermedades a los trabajadores de la Alcaldía programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.15)}{3}$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
19%		46%		73%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) se incrementa		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES (SERVICIOS MEDICOS) DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES A LA POBLACION EN GENERAL (JORNADAS DE SALUD)		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA LA DETECCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO EN LA POBLACIÓN DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES (SERVICIOS MÉDICOS PRIMARIOS) DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES A LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ

JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlras para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	E130		OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS								
Objetivo	La ciudadanía de la Alcaldía dispone de servicios de inhumación, exhumación y reinhumación suficientes en los panteones en Tláhuac.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		11	
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	6	Servicios Comunes	Actividad Institucional	243	GESTIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los servicios de inhumación, exhumación y reinhumación en los panteones en la Alcaldía Tláhuac son insuficientes debido al incremento de la demanda a causa de la emergencia sanitaria

Programación BASE 2022

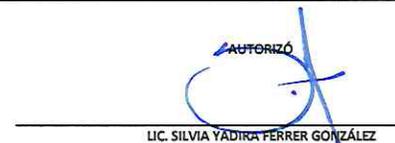
Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	1. Incrementar la eficiencia en el servicio de inhumación, exhumación y reinhumación en los panteones en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	Los servicios de inhumación, exhumación y reinhumación en panteones públicos de la Alcaldía Tláhuac son suficientes	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la atención a la población en materia de servicios de inhumación, exhumación y re inhumación en panteones públicos de la Alcaldía	$((\text{Número de Servicios de inhumación en panteones públicos de la Alcaldía programados en el periodo} / \text{Número total de Servicios de inhumación en panteones públicos de la Alcaldía programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.5) + ((\text{Número de Servicios de exhumación en panteones públicos de la Alcaldía programados en el periodo} / \text{Número total de Servicios de exhumación en panteones públicos de la Alcaldía programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.25) + ((\text{Número de Servicios de reinhumación en panteones públicos de la Alcaldía programados en el periodo} / \text{Número total de Servicios de reinhumación en panteones públicos de la Alcaldía programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.25)$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ubicada en Edificio Delegacional planta baja, Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Los servicios públicos en materia de panteones de la Alcaldía Tláhuac se agilizan y son suficientes		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
OTORGAR SERVICIOS DE INHUMACIÓN EN PANTEONES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS	
Acción 2		Responsable(s)		
OTORGAR SERVICIOS DE EXHUMACIÓN EN PANTEONES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS	
Acción 3		Responsable(s)		
OTORGAR SERVICIOS DE REINHUMACIÓN EN PANTEONES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS	

ELABORÓ

JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

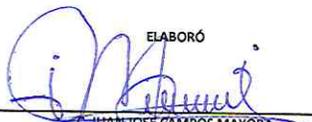
Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.										
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarias para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>										
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.										
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E137		OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL							
Objetivo		Más y mejores oportunidades efectivas a las niñas y los niños en educación inicial para el desarrollo de sus potencialidades de la Alcaldía Tláhuac.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4		
		SUB EJE	1	Derecho a la educación							
		SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	115	OPERACIÓN DE CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL
Planeación Operativa											
Problema Definido		Carencia de oportunidades efectivas de las niñas y los niños en educación inicial para el desarrollo de sus potencialidades de la Alcaldía Tláhuac.									

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	Hijas e hijos de madres trabajadoras menores de 5 años 11 en la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	1. Incrementar la atención a niñas y niños de madres trabajadoras o personas con algún grado de marginación mediante el servicio de instancias infantiles menores de 7 meses a 5 años 11 meses de edad en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La cantidad de niñas y los niños con educación inicial (preescolar) de la Alcaldía Tláhuac se incrementa.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de servicios otorgados en Estancias Infantiles a niñas y niños de 7 meses a 5 años 11 meses de la Alcaldía Tláhuac.	(Número de Niñas y niños de 7 meses a 5 años 11 meses con servicio de instancia infantil programados en el periodo / Número total de Niñas y niños de 7 meses a 5 años 11 meses con servicio de instancia infantil programados en el presente ejercicio fiscal]*100)	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel, C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100%		100%		100%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		El servicio de estancias infantiles facilita y permite la permanencia laboral de las mujeres en la Alcaldía Tláhuac		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
OTORGAR SERVICIO DE ESTANCIAS INFANTILES A NIÑAS Y NIÑOS DE 7 MESES A 5 AÑOS 11 MESES DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ

JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.										
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarla para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>										
Visión	Prómovier, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.										
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		F027		PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
Objetivo		La ciudadanía de la Alcaldía Tláhuac participa en los asuntos públicos de la comunidad en beneficio de la convivencia pacífica y solidaria.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
		SUB EJE	4	Atención Ciudadana					Paz, justicia e instituciones sólidas		
		SUBSUB EJE	1	Modelo de atención ciudadana							
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	9	Otros	Actividad Institucional	055	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Planeación Operativa											
Problema Definido		Falta de participación ciudadana en los asuntos públicos de la comunidad en detrimento de la convivencia pacífica y solidaria.									

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	1. Fomentar la cohesión social y la participación ciudadana que mejoren la relación gobierno - ciudadanía., a través de jornadas de limpieza barrial, pláticas para la promoción de derechos políticos y sociales, consultas comunitarias y conformación de comités de ciudadanos en las colonias, pueblos y barrios, así como en las unidades habitacionales en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La participación democrática en los asuntos públicos de la comunidad mejora la convivencia la Alcaldía Tláhuac	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

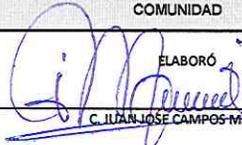
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la atención a solicitudes para servicios en unidades habitacionales y coordinaciones territoriales, acciones para la conformación de comités de ciudadanos para el seguimiento de obras públicas, acciones para promover la relación gobierno ciudadanía acciones (jornadas) de limpieza barrial en calles y colonias organizadas por vecinos y acciones diversas para la realización de consultas comunitarias	$((\text{Número de Acciones para atender a unidades habitacionales y coordinaciones territoriales programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para atender a unidades habitacionales y coordinaciones territoriales programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.6) + ((\text{Número de Acciones para la conformación de comités de ciudadanos para el seguimiento de obras publicas programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para la conformación de comités de ciudadanos para el seguimiento de obras publicas programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.25) + ((\text{Número de Acciones para promover la relación gobierno ciudadanía programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para promover la relación gobierno ciudadanía programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.05) + ((\text{Número de Acciones (jornadas) de limpieza barrial en calles y colonias organizadas por vecinos programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones (jornadas) de limpieza barrial en calles y colonias organizadas por vecinos programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.05) + ((\text{Número de Acciones diversas para la realización de consultas comunitarias (elección del coordinador(a) territorial y temas diversos de impacto en la comunidad programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones diversas para la realización de consultas comunitarias (elección del coordinador(a) territorial y temas diversos de$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Participación Ciudadana, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo entre Severino Ceniceros y Aliende, Barrio San Miguel. C.P. 13070
1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada	
4%	14%	85%	100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La participación activa de los ciudadanos las entidades sociales de la Alcaldía Tláhuac mejora de convivencia en la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA ATENDER A UNIDADES HABITACIONALES Y COORDINACIONES TERRITORIALES		Nombre (s)	LIC. JOSÉ ANTONIO CAMACHO JIMÉNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CIUDADANOS PARA EL SEGUIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. JOSÉ ANTONIO CAMACHO JIMÉNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA PROMOVER LA RELACIÓN GOBIERNO CIUDADANÍA (RECORRIDOS BARRIALES DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO)		Nombre (s)	LIC. JOSÉ ANTONIO CAMACHO JIMÉNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Programación | 2022

BASE

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC	
Acción 4			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES ORGANIZADAS POR VECINOS CON JORNADAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN UNIDADES HABITACIONALES, COLONIAS Y PUEBLOS			Nombre (s)	LIC. JOSÉ ANTONIO CAMACHO JIMÉNEZ	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Acción 5			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DIVERSAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS COMUNITARIAS (ELECCIÓN DEL COORDINADOR(A) TERRITORIAL Y TEMAS DIVERSOS DE IMPACTO EN LA COMUNIDAD			Nombre (s)	LIC. JOSÉ ANTONIO CAMACHO JIMÉNEZ	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

ELABORÓ



C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO



LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		F029		FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES							
Objetivo		Las unidades económicas existentes en la Alcaldía Tláhuac incrementan su desarrollo, competitividad y participación económica de forma regional y sectorial									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		8 Trabajo decente y crecimiento económico		
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	2	Apoyo a la micro y pequeña empresa								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	1	Asuntos Económicos Y Comerciales En General	Actividad Institucional	102	GENERACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE

Planeación Operativa	
Problema Definido	Disminución en el desarrollo, competitividad y participación económica de forma regional y sectorial de las unidades económicas existentes en la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	Emprendedores y microempresarios de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar el crecimiento económico regional y sectorial de la Alcaldía de Tláhuac, a través del apoyo a pequeños productores, mipymes, apoyo a artesanos, así como a la actividad turística, mediante asesorías, cursos de capacitación y exposiciones regionales en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La competitividad, desarrollo y participación económica de forma regional y sectorial de las unidades económicas existentes en la Alcaldía Tláhuac incrementa.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al desarrollo económico mediante acciones de apoyo a productores y artesanos para acercar los productos rurales y artesanales de la región a las zonas urbanas, acciones de apoyo a mipymes, acciones de fomento y promoción turística programadas, acciones para el apoyo a pequeños productores con stands para la venta de productos de la comunidad programadas y acciones para la constitución de sociedades cooperativas	$(\text{Número de Acciones de apoyo a productores y artesanos para acercar los productos rurales y artesanales de la región a las zonas urbanas programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones de apoyo a productores y artesanos para acercar los productos rurales y artesanales de la región a las zonas urbanas programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.4 + ((\text{Número de Acciones de apoyo a mipymes programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones de apoyo a mipymes programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.6)$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
18%		48%		71%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Las unidades económicas existentes en la Alcaldía Tláhuac contribuyen de manera exponencial al desarrollo económico de la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE APOYO A PRODUCTORES Y ARTESANOS PARA ACERCAR LOS PRODUCTOS RURALES Y ARTESANALES DE LA REGIÓN A LAS ZONAS URBANAS DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE APOYO A MIPYMES (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLATICAS INFORMATIVAS)		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 3		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES EN DIVERSAS ZONAS Y SITIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 4		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN FERIAS Y EXPOSICIONES CON STANDS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 5		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ASESORÍAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS (CURSOS Y PLATICAS INFORMATIVAS)		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	

ELABORÓ,

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ,

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyaría para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana; mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		F031		ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES							
Objetivo		La ciudadanía de la Alcaldía Tláhuac fortalece e incrementa su identidad comunitaria.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de America Latina					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4		
	SUB EJE	4	Festivales y Fiestas						Educación de calidad		
	SUBSUB EJE	0	Festivales y Fiestas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	078	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Pérdida de la identidad comunitaria entre la población de la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar la identidad comunitaria entre la población de la Alcaldía Tláhuac mediante el apoyo a festividades patronales y regionales en las colonias, pueblos y barrios, así como en las unidades habitacionales de la demarcación.	
Valor Público Generado	La cohesión social a través del reforzamiento de la identidad comunitaria en la Alcaldía Tláhuac se incrementa	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al fortalecimiento de la identidad comunitaria mediante acciones para el apoyo a festividades patronales y regionales y de acciones encaminadas al fomento de eventos cívico - culturales	$\frac{((\text{Número de Acciones para el apoyo a festividades patronales y regionales programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para el apoyo a festividades patronales y regionales programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.65) + ((\text{Número de Acciones encaminadas al fomento de eventos cívico - culturales programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones encaminadas al fomento de eventos cívico - culturales programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.35)}{2}$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			El tejido social en la Alcaldía Tláhuac se reestablece	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL APOYO A FESTIVIDADES PATRONALES Y REGIONALES EN LA ALCALDÍA (ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN CULTURAL CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES)			Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL
			Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
Acción 2			Responsable(s)	
LLEVAR A CABO ACCIONES ENCAMINADAS AL FOMENTO DE EVENTOS CÍVICO - CULTURALES EN LA ALCALDÍA			Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL
			Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	F032	PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA									
Objetivo	La cultura física y deportiva es fortalecida en la población infantil y juvenil de la Alcaldía Tláhuac										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		3						
	SUB EJE	3	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte		Salud y bienestar						
	SUBSUB EJE	1	Promoción del deporte comunitario								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	1	Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	046	IMPULSO Y FOMENTO A LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

Planeación Operativa

Problema Definido	Falta de cultura física y deportiva entre la población de la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	La población en general principalmente a menores de edad y jóvenes de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar el número de personas que practican algún deporte de forma estructurada en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	Las enfermedades y/o padecimientos causados por el sedentarismo disminuyen entre la población de la Alcaldía Tláhuac	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al fortalecimiento de la cultura deportiva mediante acciones para el fomento y promoción de la cultura física y el deportiva (eventos, competencias y exhibiciones deportivas) y acciones de equipamiento para el fomento de la cultura física y el deportiva	((Número de Acciones para el fomento y promoción de la cultura física y el deportiva (eventos, competencias y exhibiciones deportivas) programadas en el periodo / Número total de Acciones para el fomento y promoción de la cultura física y el deportiva (eventos, competencias y exhibiciones deportivas) programadas en el presente ejercicio fiscal)*100) + ((Número de	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		33%		100%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La población con enfermedades y/o padecimientos causados por el sedentarismo (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) en disminuyen en la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTIVA EN LA ALCALDÍA (ACTIVACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS, COMPETENCIAS Y EXHIBICIONES DEPORTIVAS)		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE EQUIPAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTIVA EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarias para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	F033	PROYECTOS DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO									
Objetivo	Los pequeños propietarios y productores incrementan sus cosechas en la Alcaldía Tláhuac										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	12		
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo						Producción y consumo responsables		
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	Subfunción	1	Agropecuaria	Actividad Institucional	275	ATENCIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Planeación Operativa

Problema Definido	Las cosechas de los pequeños propietarios y productores en la Alcaldía Tláhuac disminuyen
--------------------------	---

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Población Objetivo o de Enfoque	Pequeños propietarios y productores de la Alcaldía Tláhuac	
Objetivos Operativos	1. Incrementar la producción agrícola de la alcaldía mediante la mecanización agrícola, la capacitación agropecuaria, la atención a infraestructura agropecuaria en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	Los pequeños propietarios y productores de las zonas de cultivo en la Alcaldía Tláhuac mejoran sus cosechas y amplían sus capacidades	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al fortalecimiento de la producción agropecuaria con acciones de apoyo para la mecanización agrícola de las tierras de cultivo, acciones de rehabilitación y construcción de canales de riego rústicos en zonas de cultivo y capacitación agropecuaria	$\left(\frac{\text{Número de Personas con apoyo para la mecanización agrícola de las tierras de cultivo programadas en el periodo}}{\text{Número total de Personas con apoyo para la mecanización agrícola de las tierras de cultivo programadas en el presente ejercicio fiscal}}\right) * 0.5 + \left(\frac{\text{Número de Personas beneficiadas con acciones de rehabilitación y construcción de canales de riego rústicos en zonas de cultivo programadas en el periodo}}{\text{Número total de personas beneficiadas con acciones de rehabilitación y construcción de canales de riego rústicos en zonas de cultivo programadas en el presente ejercicio fiscal}}\right) * 0.5$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Las zonas de cultivo en la Alcaldía Tláhuac se amplían e incrementan su productividad		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
PROPORCIONAR APOYO CON LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DE LAS TIERRAS DE CULTIVO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA LA ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA (REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO RÚSTICOS EN ZONAS DE CULTIVO)		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
Acción 3		Responsable(s)		
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES (CURSOS Y PLÁTICAS INFORMATIVAS)		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

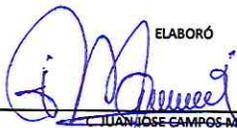
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	K014		INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO								
Objetivo	Los habitantes de la Alcaldía Tláhuac cuentan con un sistema hidrosanitario eficiente										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6		
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento					Agua limpia y saneamiento			
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	202	CONSTRUCCIÓN, REAHABILITACIÓN, SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Planeación Operativa	
Problema Definido	El sistema hidrosanitario de la Alcaldía Tláhuac presenta deficiencias e inconsistencias en su funcionamiento
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población principalmente en zonas escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Disminuir el número de encharcamientos y fugas de agua mediante la rehabilitación y mantenimiento a la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	El número de afectaciones causadas por deficiencias y/o deterioro en la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac disminuye.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al fortalecimiento de la infraestructura hidrosanitaria con acciones de rehabilitación, mantenimiento y sustitución de la red secundaria de agua potable y la red secundaria de drenaje	$\frac{((\text{Número de Metros lineales de rehabilitación, mantenimiento y sustitución de la red secundaria de agua potable programados en el periodo} / \text{Número total de Metros lineales de rehabilitación, mantenimiento y sustitución de la red secundaria de agua potable programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.7) + ((\text{Número de Metros lineales de rehabilitación, mantenimiento y sustitución de la red secundaria de drenaje programados en el periodo} / \text{Número total de Metros lineales de rehabilitación, mantenimiento y sustitución de la red secundaria de drenaje programados en el presente ejercicio fiscal}) * 0.3)}{2}$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
21%		47%		76%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			El sistema hidrosanitario eficiente de la Alcaldía Tláhuac contribuye a la disminución de encharcamientos y mejor distribución del agua en la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
LLEVAR A CABO ACCIONES DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE			Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Acción 2			Responsable(s)	
REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE			Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ELABORÓ

JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	K015		CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA								
Objetivo	Los habitantes de la Alcaldía Tláhuac cuentan con la infraestructura urbana, publica, comercial y deportiva para atender sus necesidades en materia de servicios públicos, deporte,										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		11		
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente				Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	024	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Escaza o deficiente infraestructura urbana, publica, comercial y deportiva que atienda las necesidades de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac en materia de servicios públicos, deporte, abasto, recreación y convivencia
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar la infraestructura urbana, publica, comercial y deportiva en la Alcaldía Tláhuac	
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Tláhuac cuentan con la suficiente infraestructura urbana, publica, comercial y deportiva en su beneficio	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución a la consolidación de la infraestructura pública con obras de construcción - rehabilitación de banquetas y guarniciones, obras de construcción - rehabilitación a vialidades y pavimentos, obras de rehabilitación integral de calles y avenidas secundarias y obras de construcción - rehabilitación de mercados públicos	((Número de Obras de construcción - rehabilitación de banquetas y guarniciones programadas en el periodo / Número total de Obras de construcción - rehabilitación de banquetas y guarniciones programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.45) + ((Número de Obras de rehabilitación integral de calles y avenidas secundarias programadas en el periodo / Número total de Obras de rehabilitación integral de calles y avenidas secundarias	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		33%		50%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La percepción en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac se incrementa		
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLES Y AVENIDAS SECUNDARIAS		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - REHABILITACIÓN A VIALIDADES Y PAVIMENTOS (ENCARPETADO / REENCARPETADO)		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 4		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - REHABILITACIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ

LIC. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyaría para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		K016		REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA							
Objetivo		Infraestructura pública dañada a causa del uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac es rehabilitada.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		11 Ciudades y comunidades sostenibles		
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Daños en la infraestructura pública a causa del uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población principalmente en zonas con algún daño en la infraestructura pública causada por el uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Disminuir el número de inmuebles públicos e infraestructura pública con algún tipo de afectación provocada por el uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La infraestructura pública en la Alcaldía Tláhuac se mantiene en óptimas condiciones en beneficio de la ciudadanía.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución al fortalecimiento de la infraestructura pública existente con acciones de mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes urbanas, acciones para el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público, acciones de poda y tala de árboles, acciones de mantenimiento y conservación a edificios públicos, acciones de mantenimiento a vialidades y pavimentos en vialidades secundarias, acciones de mejoramiento de la imagen urbana y acciones de rehabilitación y mantenimiento a módulos deportivos	$((\text{Número de Acciones de mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes urbanas programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones de mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes urbanas programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.3) + ((\text{Número de Acciones para el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.25) + ((\text{Número de Acciones de poda y tala de árboles programadas en el periodo} /$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420, y en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Campamento Uno Ernestina Hevia del Puerto esquina Mercedes Caraza s/n, colonia Santa Cecilia, C.P. 13010
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
16%		44%		73%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La percepción en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac se incrementa		
Número de Acciones a Desarrollar		7 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES URBANAS		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE PODA Y TALA DE ARBOLES		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
Acción 4		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 5		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y PAVIMENTOS EN VIALIDADES SECUNDARIAS (BACHEO)		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 6		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN CALLES, PLAZAS PÚBLICAS Y CORREDORES DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
Acción 7			Responsable(s)	
EFECTUAR ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DEPORTIVOS EN LA ALCALDÍA			Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

ELABORÓ



JUAN JOSE CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Objetivo	La Alcaldía Tláhuac dispone del personal para atender las necesidades de la población dentro del marco de sus funciones.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10		
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente						Reducción de las desigualdades		
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa

Problema Definido	Carencia de personal para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac.
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Gestionar el personal adecuado para cada área de la Alcaldía acorde a sus necesidades y capacidades	
Valor Público Generado	La atención oportuna de los servicios públicos de la Alcaldía Tláhuac se incrementa.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de pagos de nómina realizados entre el personal adscrito a la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de personal adscrito a la dependencia durante el período para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac que recibe su sueldo / Cantidad de personal adscrito a la dependencia activo para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac) *100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección de Administración de Personal, ubicada en Edificio Anexo Delegacional Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100%		100%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La percepción en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac se incrementa con la atención oportuna de los servicios públicos		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
EFECTUAR EL PAGO DEL SUELDO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL ACTIVO ADSCRITO QUE DESEMPEÑA SUS ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC			Nombre (s)	LIC. RAÚL DE LA PAZ PÉREZ ORRALA
			Cargo	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ELABORÓ

LIC. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agnicultura y la pecuaria se desarrollan en la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarla para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo		Fortalecimiento y fomento de la cultura de autoprotección, prevención y atención de riesgos en la Alcaldía Tláhuac									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
		SUB EJE	3	Protección civil							
		SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos							
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
Problema Definido	Escasa cultura de autoprotección, prevención y atención de riesgos en la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población principalmente en zonas con algún tipo de riesgo provocado por fenómenos naturales y antrópicos

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Incrementar la cultura de autoprotección, prevención y atención de riesgos mediante cursos de capacitación en materia de protección civil dirigidos a la ciudadanía en general en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar la atención médica pre hospitalaria oportuna a la ciudadanía en caso de siniestros en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La atención por riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos en la Alcaldía Tláhuac es oportuna.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	.El índice mide la contribución en materia de gestión integral de riesgos y protección civil mediante acciones de atención médica pre hospitalaria a la comunidad, acciones de monitoreo de riesgos y acciones en capacitación en materia de protección civil	$\left(\frac{\text{Número de Acciones de atención médica pre hospitalaria a la comunidad programadas en el periodo}}{\text{Número total de Acciones de atención médica pre hospitalaria a la comunidad programadas en el presente ejercicio fiscal}} \times 0.55\right) + \left(\frac{\text{Número de Acciones de monitoreo de riesgos causados por fenómenos naturales o antrópicos programadas en el periodo}}{\text{Número total de Acciones de monitoreo de riesgos causados por fenómenos naturales o antrópicos programadas en el periodo}} \times 0.45\right)$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección de Gestión de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Buena Suerte 112, entre Tesoro y Avenida Tláhuac, colonia los Olivos
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
33%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
100%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La percepción en la seguridad de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac a riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos se incrementa		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
PROPORCIONAR ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN CASOS DE SINIESTROS (ATENCIÓN Y TRASLADO EN AMBULANCIA)		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO EL MONITOREO DE RIESGOS CAUSADOS POR FENÓMENOS NATURALES O ANTRÓPICOS EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	
Acción 3		Responsable(s)		
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA CIUDADANÍA EN GENERAL (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLATICAS INFORMATIVAS)		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	


 ELABORÓ
 C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 AUTORIZÓ
 LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarl as para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		0001		ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO							
Objetivo		Los habitantes de la Alcaldía Tláhuac cuentan con una gestión oportuna de recursos humanos, materiales y financieros orientada a generar óptimos resultados a la ciudadanía									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	2	Prestación De Servicios De Salud A La Persona	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Gestión de recursos humanos, materiales y financieros orientada a las funciones propias de la Alcaldía Tláhuac
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Eficientar la atención de trámites y servicios públicos, así como la atención de solicitudes de peticiones de información pública en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar la difusión pública gubernamental de la Alcaldía Tláhuac a fin de transparentar y dar a conocer a la población las actividades que se realizan en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La gestión de recursos humanos, materiales y financieros orientada a generar óptimos resultados a la ciudadanía es eficaz y eficiente	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

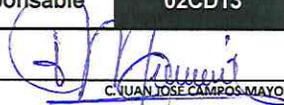
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución en materia de función pública y buen gobierno mediante acciones en apoyo administrativo, acciones para la atención de trámites y servicios, acciones para la atención y gestión de servicios públicos, acciones para la atención de solicitudes de peticiones de información pública, acciones difusión institucional en diferentes medios de comunicación y acciones en apoyo a tramites vehiculares	$((\text{Número de Acciones en apoyo a la función pública y buen gobierno programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones en apoyo a la función pública y buen gobierno programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.55) + ((\text{Número de Acciones para la atención de trámites y servicios programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para la atención de trámites y servicios programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.1) + ((\text{Número de Acciones para la atención y gestión de servicios públicos programadas en el periodo} / \text{Número total de Acciones para la atención y gestión de servicios públicos programadas en el presente ejercicio fiscal}) * 0.1)$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Subdirección de Ventanilla Única Delegacional, Subdirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Oficina de Transparencia de la Alcaldía Tláhuac ubicadas en Edificio Delegacional planta baja, Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
66%		75%		86%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		La gestión basada en resultados a la ciudadanía en la Alcaldía Tláhuac contribuye a consolidar el modelo de desarrollo en la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar		6 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES EN APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
Acción 2		Responsable(s)		
LLEVAR ACABO LA ATENCIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA		Nombre (s)	LIC. BOLÍVAR VALDOVINOS RAMOS	
		Cargo	SUBDIRECTOR DE VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR ACABO LA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA		Nombre (s)	LIC. ALEJANDRA EUGENIA GUZMÁN GÓMEZ	
		Cargo	SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA	
Acción 4		Responsable(s)		
EFECTUAR LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE PETICIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA		Nombre (s)	LIC. CYNTHIA ALEJANDRA ESCOBEDO RAMIREZ	
		Cargo	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC	
Acción 5		Responsable(s)		
LLEVAR A CABO LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN		Nombre (s)	LIC. JUAN PABLO ENRIQUEZ FLORES	
		Cargo	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
Acción 6		Responsable(s)		
LLEVAR ACABO LA ATENCIÓN DE TRAMITES VEHICULARES A LA CIUDADANÍA		Nombre (s)	LIC. ALEJANDRO ARGUMEDO MARTINEZ	
		Cargo	JUD DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR	

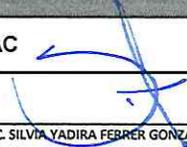
ELABORÓ

AUTORIZÓ

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
--------------------	--------	------------------


C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. SILVIA YADIRA FEBRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarias para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P001		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
Objetivo	Las ciudadanas de la Alcaldía Tláhuac perciben mejores condiciones de igualdad y cero violencia de género										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

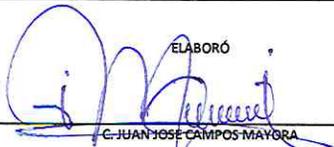
Planeación Operativa	
Problema Definido	Las condiciones de igualdad y violencia de género hacia las ciudadanas en la Alcaldía Tláhuac no mejoran
Población Objetivo o de Enfoque	La población en general principalmente a menores de edad y mujeres con un mayor grado de vulnerabilidad de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Disminuir la brecha de desigualdad y segregación principalmente entre los grupos más vulnerables mediante platicas informativas y cursos de capacitación para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas y mujeres perspectiva de género en la Alcaldía Tláhuac.	
Valor Público Generado	La brecha de desigualdad entre los grupos más vulnerables de la Alcaldía Tláhuac disminuye.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución a la convivencia pacífica en colectividad, protegiendo los derechos y libertades de las mujeres y niñas mediante la sensibilización en materia de derechos humanos a niñas y mujeres, de funcionarios públicos y ciudadanas atendidas que experimentaron algún tipo de violencia	((Número de Ciudadanos sensibilizados en materia de derechos humanos de las niñas y mujeres programadas en el periodo / Número total de Ciudadanos sensibilizados en materia de derechos humanos de las niñas y mujeres programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.5) + ((Número de Funcionarios públicos sensibilizados en materia de derechos humanos de las niñas y mujeres programadas en el periodo / Número total de Funcionarios públicos sensibilizados en materia de derechos humanos de las niñas y mujeres	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
20%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Los derechos de las niñas y mujeres son respetados, cuidados y garantizados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la Alcaldía		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ALCALDÍA (CURSOS Y PLATICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL)		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	
Acción 2		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ALCALDÍA (CURSOS Y PLATICAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS)		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	
Acción 3		Responsable(s)		
LLEVAR ACABO ACCIONES PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VIOLENTADAS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	<p>Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación.</p> <p>Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su carácter de provincia, así como sus costumbres, tradiciones y festividades. El impulso de actividades artísticas en las distintas disciplinas, el fomento a la cultura, el rescate de las tradiciones, es un área de oportunidad que permitirá a la población joven, mejorar la convivencia, crear comunidad, fortalecer la seguridad y proyectar un mejor futuro.</p> <p>Las actividades rurales en Tláhuac son importantes, la agricultura y la pecuaria se desarrollan den la zona chinampera, al oriente y sur de la demarcación, sin embargo, es necesario apoyarlas para fortalecer este sector y generar mejoras, no solo a los productores del campo, sino a la economía de la localidad, lo cual es posible impulsando los sectores terciarios, con la comercialización de productos locales y mejorando la industria local.</p> <p>La violencia en Tláhuac se ha convertido en un tema central debido a la presencia de grupos dedicados al tráfico de drogas. La tasa delictiva se ha incrementado en un 12.52%, acumulando a septiembre de un total de 503 ilícitos, con relación 447 delitos de enero a septiembre de 2019, según datos de la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>La mejora urbana, como alumbrados públicos, limpieza, forestación y reforestación de calles, parques, jardines, camellones, pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, son aspectos importantes y de relevancia en el combate a la inseguridad, logrando así una Alcaldía más segura, y más limpia.</p> <p>La alcaldía Tláhuac con una población de 167,271 hombres y 176,835 mujeres. La equidad de género entre hombres y mujeres es una realidad que tiene diversas incidencias en la vida cotidiana, mismas que se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual, donde la más afectada es la mujer. Tiene menores oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política en comparación con los hombres lo que ha conllevado a la discriminación y feminicidios; por otro lado, las mujeres realizan una abrumadora mayoría de labores domésticos y de cuidado de personas particularmente de hijos padeciendo una gran inestabilidad laboral.</p> <p>Para combatir la inequidad que viven las mujeres, y la violencia hacia ellas, la alcaldía en Tláhuac propone impartir pláticas que promuevan el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, con el fin de lograr un entorno de respeto, seguridad, y equidad, ando a conocer que tanto hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derechos, ya que es de vital importancia la igualdad de género para conseguir un Tláhuac próspero y sostenible.</p>
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P002		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS								
Objetivo	Políticas, programas y acciones institucionales fortalecidas en pro de los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

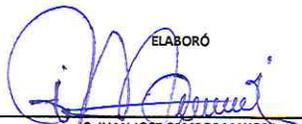
Planeación Operativa	
Problema Definido	Debilitamiento de las políticas, programas y acciones institucionales en pro de los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac.
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
Objetivos Operativos	1. Impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, a través de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género como eje rector de la Alcaldía Tláhuac, mediante pláticas informativas y cursos de capacitación para el fomento y promoción de los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la demarcación.	
Valor Público Generado	Los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac están garantizados.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El índice mide la contribución a la convivencia pacífica en colectividad, protegiendo los derechos y libertades de los ciudadanos mediante acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos entre la población en general y acciones para el fomento y promoción de los	$\left(\frac{\text{Número de Acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos entre la población en general programadas en el periodo}}{\text{Número total de Acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos entre la población en general programadas en el presente ejercicio fiscal}} \right) * 0.5 + \left(\frac{\text{Número de Acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos entre los funcionarios públicos programadas en el periodo}}{\text{Número total de Acciones para el fomento y promoción de los}} \right)$	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
2%		44%		86%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac son respetados, cuidados y están garantizados		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ALCALDÍA (CURSOS Y PLÁTICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL)		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	
Acción 2		Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ALCALDÍA (CURSOS Y PLÁTICAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS)		Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL	
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P004		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA								
Objetivo	Los ciudadanos de la Alcaldía Tláhuac perciben mejores condiciones de igualdad y cero violencia hacia las niñas, niños y adolescentes										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las condiciones de igualdad y violencia las niñas, niños y adolescentes en la Alcaldía Tláhuac no mejoran
Población Objetivo o de Enfoque	Niños, niñas y adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Valor Público Generado	Las condiciones de igualdad y cero violencia hacia las niñas, niños y adolescentes en la Alcaldía Tláhuac se incrementan

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD13				ALCALDÍA TLÁHUAC	
100%	El índice mide la contribución a la convivencia pacífica en colectividad, protegiendo los derechos y libertades de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes entre la población en general y acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes entre los funcionarios públicos	(((Número de Acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes entre la población en general programadas en el periodo / Número total de Acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes entre la población en general programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.5) + ((Número de Acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y		Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
20%		40%		75%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%				Las oportunidades de desarrollo y crecimiento de las niñas, niños y adolescentes en la Alcaldía Tláhuac se incrementan y contribuyen a consolidar el modelo de bienestar social en la Ciudad de México			
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones			
Acción 1				Responsable(s)			
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA ALCALDÍA (CURSOS Y PLATICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL)				Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL		
				Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR		
Acción 2				Responsable(s)			
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA ALCALDÍA (CURSOS Y PLATICAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS)				Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL		
				Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR		

ELABORÓ

C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
Diagnóstico General	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
Visión	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
Objetivo Estratégico	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U026		APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES								
Objetivo	Los ciudadanos de escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac cuentan con oportunidades para el desarrollo y mejoran su calidad de vida										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las oportunidades para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los habitantes de escasos recursos con un mayor grado de marginación en la Alcaldía Tláhuac no son suficientes
Población Objetivo o de Enfoque	La Totalidad de la población principalmente en zonas escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
Objetivos Operativos	1. Incrementar las oportunidades de desarrollo de las personas pertenecientes a los grupos de más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac, mediante la implementación de programas y acciones sociales
Valor Público Generado	Los ciudadanos de escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía perciben una mejor calidad de vida y oportunidades de desarrollo

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC	
100%	El índice mide la contribución en materia equidad social mediante acciones en beneficio de personas con un sepelio digno y estudiantes con asesorías académicas para un mejor futuro escolar	(((Número de Personas beneficiadas con un sepelio digno programadas en el periodo / Número total de Personas beneficiadas con un sepelio digno programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.7) + ((Número de Estudiantes beneficiados con asesorías académicas programadas en el periodo / Número total de Estudiantes beneficiados con asesorías académicas programadas en el presente ejercicio fiscal)*0.3)		Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
4%		58%		83%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%				Las oportunidades de desarrollo y crecimiento de los ciudadanos de escasos recursos con un mayor grado de marginación en la Alcaldía Tláhuac se incrementan y contribuyen a consolidar el modelo de bienestar social en la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones	
Acción 1				Responsable(s)	
LLEVAR A CABO AYUDAS SOCIALES DIVERSAS EN ESPECIE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN PARA UN SEPELIO DIGNO				Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL
				Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
Acción 2				Responsable(s)	
LLEVAR A CABO AYUDAS SOCIALES DIVERSAS EN ESPECIE A ESTUDIANTES PARA INCREMENTAR SU DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA EL INGRESO A ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR				Nombre (s)	LIC. EVA TREJO BERNAL
				Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

ELABORÓ

JUAN JOSÉ CAMPOS MATORA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN